

EN TORNO A UN TRABAJO INÉDITO DE VICENTE GARCÍA DE DIEGO señales del camino

1. El segundo de los autores de las presentes notas publicó, en *Boletín de la Real Academia Española* (LXX-251/1990, págs. 591-625), el estudio «Vicente García de Diego y su contribución a la filología románica hispánica», artículo dentro del cual se dedica un epígrafe, el 4.3, págs. 621-622, a dar cuenta, siquiera provisional, del aludido hallazgo, *Algunas observaciones sobre el origen de los morfemas*: «Se trata de un manuscrito de 89 páginas que, por la ordenación de sus apartados, la cuidadosa caligrafía y la, en cierto modo, lujosa encuadernación, es de suponer que el autor lo había dado por concluso o reservado para alguna conferencia, lección magistral o discurso; no hay noticias ciertas sobre el caso». En el trabajo de ahora reestructuramos y ampliamos lo que fue anticipo de presentación, suficiente en ese contexto, y preparamos el terreno, creando el marco bibliográfico adecuado, para la próxima publicación del estudio de nuestro filólogo (véase más adelante § 6). Como se anuncia en el subtítulo de esta pesquisa, iremos colocando, en orden cronológico, los varios hitos que hemos encontrado a lo largo del camino de su particular, más bien discreta, andadura.

2. En 1919 aparece (Imprenta de los sucesores de Hernando [o sea, si no estamos equivocados, Perlado, Páez y Cía.], Madrid) un folleto de 14 págs. titulado *Obras y estudios de D. Vicente García de Diego*. No figura nombre alguno como autor o responsable de este

opúsculo ni cabe extraer conclusiones seguras sobre el grado de participación de García de Diego en la redacción del texto; lo único presumible es que se trata de una edición no venal a expensas del propio autor de esos trabajos. En la pág. 13, con el número de orden 32, es presentado como «en publicación» *El origen de los morfemas*, posiblemente abreviación, no sabemos si por razones de agilidad o por haber avanzado en tal investigación y poseer un carácter más firme, de lo que aparece originalmente, atrás, § 1, reproducido. He aquí la explicación que sigue a ese título más directo:

En esta tesis el autor estudia, principalmente dentro del grupo latino, aunque con testimonios también de otras lenguas indoeuropeas, la constitución de las terminaciones de los vocablos, demostrando cómo si unas veces se fundan en una verdadera composición, en general se trata de propagaciones de terminaciones materiales sueltas, que no encerraban primitivamente el significado que en el grupo asumen.

3. En 1926 (Tipografía y Encuadernación de Senén Martín, Ávila) publica García de Diego *Problemas etimológicos*, «discurso leído ante la Real Academia Española en el acto de su recepción por [...] y contestación de D. Ramón Menéndez Pidal[...]». Entre las págs. 34-35 —texto del primero de los autores— leemos:

Por último, el más importante de los fenómenos del lenguaje, la creación de palabras por sufijación, espero probar en un próximo estudio¹ que en conjunto no es sino la

¹ El que ocupa nuestra atención. Como se ve, casi un paso atrás con respecto al sintagma «en publicación» de 1919: véase antes § 2.

² Aquí venía una nota, numerada 2: «Por eso los sufijos tienen significaciones comunes, tomadas del grupo semántico, las cuales por espejismo mental nos parecen originales del sufijo; el sufijo francés de *omnibus* propagado a *autobús*, *aerobús*, va tomando una significación común prestada del tema, que, de extenderse algún día, parecería original».

uniformación de un grupo semántico², por la cual una terminación material, fuera antes sufijo o no, se propaga a voces afines. Y aquí está el mayor error de la etimología románica: el creer originales estas sufijaciones, que el vulgo forja y propaga. La historia de los morfemas nos probará que *neblina*, *escurina*, *calorina* y *solina* y el ast. *borrina* 'bruma' ni tienen el sufijo *ina* que creemos, ni son propiamente derivados de *niebla* y *calor* y *borra* BOREAS, sino productos de la nivelación con *calina* CALIGINE; que el fr. *firlimouse* 'cara' no tiene el origen supuesto, sino que es *filomie* 'fisonomía' uniformado con *frimouse*, y que éste no tiene el fantástico sufijo *ouse*, sino que es *frime* 'cara' moldeado sobre *mouse* 'cara' del latín MUTIU.

4. Finalmente, en la contestación de Menéndez Pidal leemos, entre las págs. 43-44, lo que sigue:

Algunos de los estudios de García de Diego están especialmente consagrados a vocablos que se explican por esos principios etimológicos, antes poco tenidos en cuenta, como las formas regresivas, o el cruce de sinónimos. En el que titula³ *Origen de los morfemas*, 1916⁴, esclarece con nuevas observaciones el sentido primitivo de los sufijos, que en el estado actual del desarrollo de los idiomas no [no resulta, no es] asequible fácilmente. El sufijo no nace como un elemento dotado de cierta individualidad, provisto de una especial y clara significación, sino que aparece como simple propagación de la forma terminal de una palabra dada, que se traspassa a otra palabra cuando ambas voces tienen alguna conexión semántica entre sí. Por ejemplo[,] el final de *trapo* influye en *harapo*, y ambos propagan su terminación a *guñapo* y a *haldrapo*, mostrándonos un comienzo de creación de sufijo nuevo-*apo*. Lo mismo en la formación de

³ En el folleto de 1919, no en el propio original, salvo que M. P. haya visto una redacción anterior, de lo que dudamos.

⁴ Única pista que poseemos sobre la fecha de acabamiento del trabajo. Obsérvese que M.P. no se limita a parafrasear la síntesis del folleto atrás mencionado (§ 2), sino que parece haber tenido en su poder el original manuscrito y por eso la fecha que da, 1916, constituye un dato casi seguro si pensamos que es la que el propio García de Diego le transmitiría a él, aunque, por supuesto, deban admitirse escarceos previos por lógica normal en un trabajo científico y por lo que señalamos en § 6 con respecto a su libro de 1914.

significados nuevos de un sufijo. El sufijo adjetivo-*ino* que tenía el latín y conserva el castellano (*femenino-mortecino*) se hace sufijo diminutivo partiendo de ciertos casos, como «*catulus leoninus*», «*pullus palumbinus, anatinus*», etc., en que el adjetivo calificaba a crías de animales; aquí la idea de pequeñez no está en el adjetivo terminado en-*ino*, sino en el sustantivo que indica el cachorro o el pollo; pero al sustantivarse *palumbinus, anatinus*, las voces *palomino anadino*⁵ indicaban un animal pequeño, y su terminación se propagó a otro orden de palabras, como *cebollino*, y en el noroeste de la península se extendió el sufijo como diminutivo corriente a todo sustantivo: *sombrerino* o *sombrerín*, *viejino* o *viejín*, *puertina, casina*, etc., y así la terminación adjetiva -*ino* [,] por influencia de pocas palabras, tomó un sentido nuevo general.

5. Presentados ya los datos anteriores, mencionaremos ahora, como mera llamada de atención, tres trabajos que, de un modo u otro, tienen algo que ver con tesis de García de Diego en el susodicho estudio. Son estos: a) SEBASTIÁN MARINER: «El sufijo diminutivo en nombres propios femeninos», en *Archivo de Filología Aragonesa*, VIII-IX/1956-1957, págs. 168-170; b) JOSÉ MONDÉJAR: «Esp. *calina, calima*; sic. *caloma*», en el t. I, *Dialectología*, 1983, págs. 437-457, de *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, Gredos, Madrid; c) en el mismo volumen, págs. 499-505, PACIENCIA ONTAÑÓN DE LOPE: «Una nota sobre los morfemas diminutivos en el español de México» (donde se habla, entre otras cosas, de designaciones de crías de animales).

6. Finalmente, concierne hacer notar que se da aprovechamiento de alguna de las ideas de ese artículo inédito de Vicente García de Diego en otros trabajos suyos. Mencionaremos dos: a) *Elementos de gramática histórica castellana* (Tipografía de «El Monte Carmelo», Burgos,

⁵ Aparecen así en convención no comística aceptable, como alguna otra presentación igualmente curiosa, pero inobjetable, líneas atrás.

1914): véanse especialmente los párrafos 193 («Sufijos vivientes o significativos y muertos o materiales»), 194 («Grupos ideológicos de sufijos») y, dentro del 195 («Sufijos diminutivos»), lo relativo a *-ino* (pág. 187); b) *Gramática histórica española* (Gredos, Madrid, 1951, ³1970): dentro de la sección denominada Temática, lo relativo a la DERIVACIÓN (págs. 258-282, esp. 258-263). Por otro lado, cabría rastrear el tratamiento de estas cuestiones en los clásicos manuales de Menéndez Pidal y de Hanssen y las referencias —que existen— a nuestro autor, no necesariamente a los trabajos acabados de nombrar. Pero hay diversos estudios de García de Diego aun más ligados al texto inédito que ocupa nuestra atención: este, los anteriores, aludidos, y alguno más compondrán el volumen *Estudios de morfología histórica*, que nos complace anunciar como publicación de 1994 (Ediciones Istmo, Madrid, Biblioteca Española de Lingüística y Filología). Con todo ello esperamos ayudar al fortalecimiento de las disciplinas históricas y al conocimiento más seguro de la obra científica de don Vicente García de Diego.

JOSÉ POLO/JUAN R. LODARES

Universidad Autónoma de Madrid.